



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE ALARCIA

Aprobado por esta Junta Vecinal, en sesión celebrada el día 13 de julio de 2011, el proyecto de las obras de «Reforma de edificio de Casa Consistorial», con un presupuesto de 39.500,00 euros, se expone al público por plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de que pueda ser examinado y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Alarcia, a 27 de septiembre de 2011.

El Alcalde Pedáneo,
Guillermo Oca Arceredillo